



## Requisitos para Solicitud de Información Pública

### SOLICITUD DE INFORMACIÓN

#### PERSONA NATURAL

El solicitante debe identificarse con su nombre y con cualquiera de éstos documentos:</p>

- Tarjeta de identidad.
- Pasaporte o
- Carné de residente en el caso de extranjeros.

#### PERSONA JURÍDICA

El solicitante deberá acreditar, además de su existencia legal, el poder suficiente de quien actúa a nombre de esta.

Actualizada al 09 de Marzo de 2016

  
Juan Carlos Jimén  
Jefe Administración y Organización  
Tasa de Seguridad Poblacional